

MENDOZA, 18 MAR 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 1358/2013, en las que la Ing. María Lorenza ITURRALDE eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- Efectivo, a partir del 28 de febrero del año 2013;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de marzo del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, la renuncia presentada por la Ing. María Lorenza ITURRALDE (DNI: 4.528.685 – Legajo 23.587), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- Efectivo del Área 3 – QUÍMICA – Asignaturas “Química General e Inorgánica”, “Química General” y Coordinadora de Actividades en el Laboratorio de Química, a partir del 28 de febrero del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 38

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA